



366/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la donación de material bibliográfico efectuada por la Ing. Susana Beatriz Gea Profesor Asociado en la materia de Hormigón Armado I de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; atento que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Resolución N° 797/86 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 (en sesión ordinaria del día 09/06/04 C. R y Des. Despacho 6/04)

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar de la Ing. SUSANA BEATRIZ GEA , Profesor Asociado en la materia de Hormigón Armado I de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, la donación efectuada con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, el siguiente material bibliográfico:

Detalle	Cant.	Unit.	Total
GEA Susana B. " MANUAL DE DETALLADO DE PORTICOS SISMORRESISTENTES DE HORMIGON ARMADO" Consejo Profesional de Agrim. Ingenieros y Prof. Afines de Salta. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de Salta. Salta. 2003 .....	2	40,00	80,00
			\$

SON: OCHENTA PESOS.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Ing. Susana Beatriz Gea la valiosa donación a que hace referencia el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.  
 mcs

Ing. MARIA A. DALLOS DE MARQUEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA